



Sobre Gema Kloppe-Santamaría, *En la vorágine de la violencia. Formación del Estado, (in)justicia y linchamientos en el México posrevolucionario*, México, Grano de Sal / CIDE, 2023, 267 pp., ISBN-Grano de Sal 978-607-59437-8-7, ISBN-CIDE 978-607-8791-39-2

En la vorágine de la violencia, Gema Kloppe-Santamaría emprende meticulosamente una serie de argumentos que aportan una mirada novedosa a la comprensión del linchamiento. Esta problemática, como pronto advierte su autora, es de larga data y con una importancia crucial en la formación y constitución del Estado mexicano moderno. Por ello, es que estamos ante un esfuerzo novedoso; pero, además, se abordan una serie de inquietudes que giran y son revisadas lucidamente a lo largo de cada una de las páginas que componen este libro: ¿los linchamientos son producto de una estatalidad ausente? ¿Qué sentidos produce esta violencia social? ¿Quiénes son sus perpetradores? ¿Cuáles sus motivos?

Estas y otras tantas discusiones explican la emergencia de *En la vorágine de la violencia*. Sin embargo, quizá la mayor particularidad de este libro radica en su aproximación histórica

al tema, pues este tipo de investigaciones han sido más bien aisladas, cuando no inexistentes dentro del territorio mexicano, e inclusive en otras latitudes de América Latina.¹ Por lo tanto, pensar y hablar del linchamiento a partir de su devenir a través de los años era una tarea pendiente y necesaria.

En este sentido, el universo de estudio que Kloppe-Santamaría recopila y analiza refiere a los linchamientos que acontecieron entre 1930 y 1960. Para ello, se recurre a una revisión exhaustiva tanto de notas de prensa como de otras fuentes primarias, consistentes en reportes judiciales, informes de seguridad y cartas de queja elaboradas por la ciudadanía. Se identifican más de 350 casos; cada uno con una complejidad singular e inaudita. Ante esta diversidad, la autora apuesta por analizar esta violencia a partir de las circunstancias culturales, sociales y políticas que envolvieron su despliegue, o retomando un

término clave del libro, en las *fuentes de legitimación* que justificaron la implementación del linchamiento en los tiempos posrevolucionarios.

Son cuatro los escenarios que rodean dicha violencia extralegal durante este periodo: los linchamientos relacionados con las disputas religiosas, muchos de ellos ejercidos “en el nombre de Cristo”; los que encontraron su desencadenante en los esfuerzos modernizadores del Estado mexicano; también se advierten aquellos que fueron detonados por crímenes particularmente cruentos o sanguinarios; y finalmente, los casos surgidos como respuesta a la transgresión de “seres mitológicos”.² Aunque estas clasificaciones estructuran el contenido de *En la vorágine de la violencia*, detallando sus rasgos y devenir sociocultural, me parece que es posible identificar dos argumentos que atraviesan el libro, y que sirven de guía a esta reseña.

Primero, Kloppe-Santamaría propone entender la violencia extralegal, expresada en los linchamientos, a partir de las tensiones que generó la intervención estatal durante las décadas en estudio. Históricamente, éstas suelen ser caracterizadas por la estabilización y pacificación del país, pues se comenzaba con una etapa que dejaba atrás miles de muertos, producto de dos guerras.³ Se presenciaba asimismo la conformación de un núcleo de poder que empezaba a establecer alianzas sólidas, cada vez más alejadas de la milicia, y generar una serie de pactos políticos que conformaron las bases de lo que llegaría a ser el Partido Revolucionario Institucional (PRI). Como era de esperarse, la tasa de homicidios también disminuyó durante estos años. Por ello, hay quien nombra a este periodo *pax priista*. Y, sin embargo, los linchamientos cobraron visibilidad mediática, e incluso, se intensificaron por momentos.

¿Cómo entender esta situación? ¿De qué manera el Estado fue un componente clave en la reproducción del linchamiento? Pues bien, Kloppe-Santamaría sostiene esta primera idea

después de analizar y exponer que los linchamientos surgieron -en gran parte- como una forma de resistir a los bríos “civilizatorios” por parte del Estado. Por ejemplo, el 1 de septiembre de 1947, en Michoacán, el doctor Juárez Medina y su escolta militar fueron linchados en el contexto preventivo de la fiebre aftosa en el ganado mexicano; el descontento popular ante esta intervención tenía como base que se privilegiaba la ejecución de aquellos animales con cualquier grado de sintomatología -adoptando así las medidas estadounidenses. Es de entender que estas intrusiones generaran controversia, e inclusive, llegaran al despliegue de violencia extralegal, ya que varias comunidades dependían completamente de este sector productivo para subsistir.

El caso de las y los maestros socialistas es otro ejemplo central. Tras la implementación constitucional de una educación socialista, hubo una tensión latente durante toda la década de 1930, pues existían resabios del anticlericalismo que usualmente se materializaban mediante la iconoclasia. Al ser los maestros el instrumento de dicha reforma, fueron ellos quienes se enfrentaban de manera cotidiana al enojo y recelo popular, sobre todo en algunas localidades, donde algunos representantes de la iglesia o ciertos líderes vigilantes contaban con un poder político *de facto*. Uno de los tantos casos, fue el linchamiento del maestro David Moreno Herrera en marzo de 1935, quien fue obligado a dejar su casa para terminar torturado y colgado de un árbol en el estado de Aguascalientes.

Así, Gema Kloppe-Santamaría propone entender las prácticas extralegales más allá de las supuestas costumbres originarias, algún rasgo de atavismo y, por supuesto, lejos también de la llana ausencia del Estado. En su lugar, aboga por comprender este fenómeno —en parte— como la expresión de un rechazo/negociación al proyecto de “modernización” y la exposición de las comunidades a una lógica estatal, que aspiraba a trastocar cada aspecto de la vida coti-

diana. Ciertos linchamientos, entonces, llegaron a ser eventos consustanciales a la formación del Estado.

La segunda idea que vertebra el libro tiene que ver con el papel activo de las autoridades estatales en la reproducción de violencia extralegal, y que se expresa en dos fenómenos concretos: los linchamientos auspiciados por agentes gubernamentales y la llamada “ley fuga”. Con respecto a los primeros, *En la vorágine de la violencia* aglutina un par de casos en los que se subraya la responsabilidad de alcaldes y policías en el linchamiento de ciudadanos que resultaban incómodos -políticamente hablando-, o bien, cuya acusación generaban un gran revuelo en las comunidades. Puede señalarse, como muestra, el linchamiento de tres comerciantes en el estado de Puebla, que fueron acusados de robar un par de gallinas a un cacique local el 11 de mayo de 1930. Por lo que luego de ser golpeados y entregados a las autoridades, “el alcalde y el juez dieron la orden de colgar a los hombres de un árbol. La multitud completó el linchamiento, armada con pistolas, piedras y cuchillos”.⁴

La “ley fuga”, por otro lado, consistía en una práctica extralegal mediante la cual se asesinaba a presuntos criminales que intentaba librarse del arresto policial; así, el personal gubernamental solía responder de manera letal ante ciertos intentos de huida u oposición. El asesinato de Julio Carrillo, al resistirse a la confiscación de uno de sus camiones en octubre de 1949 (en el estado de México), ilustra este supuesto. Además, la citada “ley” fungía como una forma de control social para deshacerse de disidentes políticos, ya que, al acusarlos de algún ilícito, se les asesinaba en su falso intento de escapar. En el mes de junio 1940, por ejemplo, Pedro Ortega fue asesinado en condiciones poco claras a manos de la policía municipal de Ahuatempan; días después, familiares del finado argumentaron que su muerte se debía a que Ortega apoyaba al candidato presidencial Juan

Andreu Almazán (opponente de Manuel Ávila Camacho en las elecciones de 1940).

Hasta este momento, es claro que *En la vorágine de la violencia* posibilita un análisis histórico del linchamiento como una práctica surgida ante las tensiones de la intervención estatal, en el que sus agentes (particularmente policías) fueron un componente activo en la reproducción de ésta y otras tantas violencias extralegales. Estas precisiones conducen a su autora señalar que el linchamiento era una forma de control social, ejercida desde distintos vectores de la sociedad y con una intensidad diversa; pues si bien su implementación solía acontecer como un reclamo social ante el desempeño institucional, lo cierto es que también fue un medio para mantener cierto *status quo* dentro de la organización política mexicana

Este esquema interpretativo, además, tiene amplias resonancias con algunos de los estudios más recientes acerca del linchamiento (y con otras tantas prácticas extralegales), en los que se apuesta por repensar dicha violencia como el resultado de una complicidad y entrelazamiento clandestino entre ciudadanos de a pie y agentes estatales. Por ello, se ha recurrido a señalar la idea de una *zona gris*, que permite pensar la realidad social más allá de esquemas dualistas, como la noción de Estado y sociedad civil, o su adjetivo correlativo, de lo público/privado; mostrando que existe un continuum de prácticas y narrativas que operan de manera simultánea y conjunta ante el fenómeno de la inseguridad.⁵

Para finalizar, considero que libro pudo haber detallado la incidencia de los linchamientos a partir de su dispersión anual y estatal, matizando esta práctica extralegal en las distintas zonas del país; pudo haber incorporado asimismo una lectura más extensa de género, en el que se exploraran los roles y grados de participación en el despliegue de esta violencia; y desde luego, considero que se pudieron haber desarrollado en extenso algunos elementos psicosociales del linchamiento (como el estigma o la pérdida

del rostro individualizado), complejizando así la narrativa sociocultural de su ocurrencia. Sin embargo, estas posibles rutas complementarias en nada demeritan la pertinencia de la obra, pues se está ante una investigación que tiene la agudeza de pensar históricamente el linchamiento y, en su recorrido, generar las condiciones para reflexionar las (dis)continuidades que tiene la vorágine de la violencia en los últimos años.

Roberto Daniel Pérez García
 Universidad Autónoma Metropolitana -
 Unidad Xochimilco

Citas

¹ Otra de las pocas aproximaciones históricas al tema, aborda el asesinato extrajudicial de Arnulfo Arroyo durante el porfiriato. Para profundizar, véase Lomnitz, *El primer linchamiento en México*. Por otro lado, la sistematización de casos más remota recupera los eventos acontecidos de 1984 al 2001, y puede ser consultada en Fuentes Díaz, “La justicia y la turba”.

² Este tipo de casos estuvo enfocado en el linchamiento de brujas; pero, como también señala su autora, hubo otros eventos que tuvieron como eje la figura del *chupasangre* y *robagrassas*. Véase Kloppe-Santamaría, *En la vorágine de la violencia*, p. 135.

³ Debido a la revolución mexicana de 1917 y a la guerra cristera (1926-1929) emprendida por el entonces presidente Plutarco Elías Calles.

⁴ Kloppe-Santamaría, *En la vorágine de la violencia*, p. 65.

⁵ Para ampliar estas ideas, consúltense Fuentes Díaz, Gamallo Anibal, Quiroz Rojas (coords.), *Vigilantismo en América Latina*.

Fuentes

Bibliografía

Fuentes Díaz, Antonio, “La justicia y la turba: linchamientos, no-Estado y ciudadanía en América Latina”, en *Revista Ciencias Sociales*, núm. 23 (2005), pp. 91-131.

Fuentes Díaz, Antonio, Gamallo Anibal, Leandro y Loreto Quiroz Rojas (coords.), *Vigilantismo en América Latina*, México, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla / Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades “Alfonso Vélez Pliego”, 2022.

Kloppe-Santamaría, Gema, *En la vorágine de la violencia. Formación del Estado, (in)justicia y linchamientos en el México posrevolucionario*, México, Grano de Sal / CIDE, 2023.

Lomnitz, Claudio, *El primer linchamiento en México*, México, El Colegio de México / Columbia University, 2015.